

Miércoles, 17 de mayo de 2017

Sección I - Administración Local

Municipio

Ayuntamiento de La Cumbre

ANUNCIO. Convocatoria concurso arrendamiento finca rústica para planta fotovoltaica - Exp. 29/2017.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 9 de Mayo de 2017 por el presente anuncio se efectúa convocatoria de concurso, para el arrendamiento de terrenos destinados a instalación de Planta fotovoltaica, en el término Municipal de La Cumbre, pertenecientes a la finca municipal denominada "Dehesa Boyal" con una superficie de 244,3534 Ha, y que corresponden a las siguientes referencias catastrales :

- 10070A001000800000LD –Polígono 1- Parcela 80
- 10070A001000810000LX-Polígono 1-Parcela 81
- 10070A001000820000LI-Polígono 1-Parcela 82
- 10070A001000830000LJ-Polígono 1-Parcela 83
- 10070A001000850000LS-Polígono 1-Parcela 85
- 10070A001001720000LK-Polígono 1-Parcela 172
- 10070A001001730000LR-Polígono 1-Parcela 173
- 10070A001001740000LD-Polígono 1-Parcela 174
- 10070A001001750000LX-Polígono 1-Parcela 175

Que dicho bien está inscrito en el Registro de la Propiedad de Trujillo en el Tomo 497, Libro 19, Hoja 160 Inscripción primera.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Pleno.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información: Secretaría.
 - 1. Dependencia: Ayuntamiento de La Cumbre
 - 2. Domicilio: Plza. de España, 1.



Miércoles, 17 de mayo de 2017

3. Localidad y Código Postal: La Cumbre 10270.
4. Teléfono: 927331004.
5. Telefax: 927331252.
6. Correo electrónico: ayuntamiento@lacumbre.es
7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.lacumbre.es

d) Número de expediente: 29/2017

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Finca Rústica

b) Descripción del objeto: arrendamiento de terrenos en el término Municipal de La Cumbre, pertenecientes a la finca municipal denominada "Dehesa Boyal" con una superficie de 244,3534 para instalación de planta solar fotovoltaica.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Concurso

c) Criterios de adjudicación: Los establecidos en la cláusula décima del Pliego.

4. Importe del arrendamiento: 122,176,70 euros / anuales 500,00 € /Ha/año. El precio podrá ser mejorado al alza. (3.665.301,00 € precio 30 años)

5. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los establecidos en la cláusula 8ª del precio

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría
2. Domicilio: Plza. de España, 1.
3. Localidad y código postal: La Cumbre 10270.
4. Dirección electrónica: ayuntamiento@lacumbre.es



Miércoles, 17 de mayo de 2017

7. Apertura de ofertas:

- a) Dirección. Plaza de España 1 (Ayuntamiento de La Cumbre)
- b) Localidad y código postal. La Cumbre (10270)
- c) Fecha y hora. 5º día hábil contado desde el siguiente al de finalización de presentación de ofertas a las 12:00 horas.

La Cumbre, 12 de mayo de 2017

Galo Ortiz Amarilla

ALCALDE-PRESIDENTE

